



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

00 0853

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-
BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE, EN LIQUIDACIÓN, EN LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO QUINTO.- ORDENAR que, se remita copia de esta Resolución a la Representante Legal de la compañía, al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas y al Director Financiero del I. Municipio del cantón Francisco de Orellana, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copias certificadas de las escrituras referidas.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 29 ABR. 2015


AB. MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

PW
Referencia

No. 40
Exp. 151346
Tram. 9652-1

